

**4ª EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS DE
EDUCACIÓN SOCIAL
"Memorial Toni Julià"**





4ª EDICIÓN CONCURSO DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL "Memorial Toni Julià"

Con motivo de la celebración del **Día Internacional de la Educación Social (2 de octubre de 2016)** el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES), en colaboración con los Colegios Profesionales Autonómicos y la Asociación Profesional existente, convoca la 4ª EDICIÓN DEL CONCURSO ESTATAL DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL "Memorial Toni Julià" en homenaje a uno de los más importantes precursores de nuestra profesión. Dicha convocatoria consiste en un concurso de **proyectos profesionales** realizados por **educadoras y educadores sociales y estudiantes de educación social**, premiándose los que se consideren más interesantes e innovadores y facilitando su futura difusión.

1. Sobre las experiencias a presentar.

Todos los trabajos que se presenten deben referirse a actuaciones cuya implementación se haya realizado o este en proceso de realización. También se admitirán proyectos teóricos con viabilidad para su ejecución, que incorporen plan de empresa, plan de viabilidad o similar.

Los trabajos pueden estar dirigidos a solucionar necesidades puntuales, problemas detectados, y/o planteamientos para el ejercicio de la educación social como derecho y mejora de un sistema, evidenciando el paradigma de la educación social crítica.

Los trabajos se acreditarán como propiedad de los/las autores/as, adjuntando la documentación pertinente o, en su defecto, declaración jurada al respecto, en la que además conste que no ha sido publicado ni presentado a otros concursos o convocatorias y que sea inédito. En caso de que el/la educador/a social realizara la experiencia en su calidad de personal contratado por una Entidad o administración deberá acompañar autorización de la misma.

Las Entidades y Asociaciones miembros del CGCEES deben constatar que los trabajos presentados a la fase estatal cumplen con los requisitos demandados en las presentes bases.

La convocatoria 2016-2017 se desglosa en dos categorías:

- Trabajos presentados de forma individual (educador/a social o estudiante colegiado/a o asociado/a, en alguno de los colegios o asociaciones de profesionales de Educación Social existentes en el Estado, o estudiante de Educación social en cualquiera de las universidades públicas o privadas del Estado Español).
- Trabajos presentados de forma colectiva (en nombre de asociación, entidad, grupo). En los proyectos de esta categoría debe haber participado de forma determinante, en su diseño o ejecución, al menos, una educadora o un educador social colegiado/a o asociado/a, en alguno de los colegios o asociaciones de profesionales de Educación Social existentes en el Estado, o estudiante de Educación social, en cualquiera de las universidades públicas o privadas del Estado Español, independientemente de si la experiencia se desarrolla en compañía de otros perfiles profesionales, incluyendo profesorado universitario de los estudios de Educación Social.

Serán admitidas experiencias de todos los ámbitos donde interviene la figura del/la educador/a social y en cualquier lugar del Estado o del Extranjero.

Las propuestas deberán enviarse en formato digital, pudiendo incluir en las mismas fotos o videos, teniendo en cuenta que posteriormente deberán ser adaptadas para su publicación.

Se valorará especialmente la originalidad de las propuestas y la aportación de elementos innovadores a la práctica de la Educación Social, así como la visibilidad de la educación social en el desarrollo de las mismas y su coherencia con los documentos profesionalizadores aprobados por el CGCEES.

Las propuestas podrán presentarse en cualquier lengua oficial del Estado y deberán incluir la traducción al castellano.

2. Modalidad del concurso.

Cada colegio o asociación profesional difundirá las bases y recogerá los trabajos presentados, siguiendo los criterios y requisitos expuestos en este documento.

Las entidades que forman el CGCEES serán las responsables de realizar la difusión del concurso a los colegiados y las colegiadas (y asociados/as) de sus territorios para animar a la participación.

Cada entidad autonómica, seleccionará, de entre los presentados en su territorio, un máximo de dos trabajos que pasarán a la final estatal. De forma independiente, cada Colegio o Asociación podrá establecer premios autonómicos propios o cualquier otra mención que consideren oportuna. Los premios autonómicos que se puedan conceder, serán comunicados tras el fallo del Concurso Estatal con el fin de mantener la confidencialidad del proceso.

3. Plazo de presentación de proyectos.

El plazo de presentación proyectos en el ámbito estatal se iniciará el 2 de octubre de 2016 y finalizará a las 14:00 horas del 31 de marzo de 2017. Los colegios y asociaciones realizarán su selección desde la publicación de estas bases hasta que consideren oportuno, dentro de los límites establecidos, presentando un máximo de dos trabajos por entidad a la fase estatal.

4. Forma de presentación.

Los trabajos presentados deberán incorporar el siguiente guión básico:

Título, justificación del proyecto, ámbito o ámbitos de la educación social, población destinataria, objetivos, equipo de trabajo, actuaciones principales, metodología y resultados obtenidos, esperados o consecuencias derivadas de la acción socioeducativa.

Se podrán incluir los epígrafes y anexos que se consideren oportunos.

Las propuestas deben presentarse con una extensión mínima de 10 folios y máxima de 50 folios y serán enviadas en formato digital, doc, odt, o pdf. El formato de letra será Times New Roman nº 12, con un interlineado de 1,5.

El CGCEES constituirá un jurado formado por profesionales de reconocido prestigio, que serán elegidos/as por la Junta de Gobierno y por los representantes de las entidades colaboradoras.

No podrán formar parte del jurado estatal personas que hayan formado parte de las selecciones en el ámbito autonómico.

Se dará un premio ganador por categoría y un máximo de 2 accésits por cada una de ellas, siempre que el jurado determine que tienen la calidad necesaria.

Los trabajos seleccionados, incluido el ganador, serán publicados y difundidos de la forma que determine el CGCEES. Será necesario que la persona o colectivo que presenta el proyecto disponga de los permisos de publicación oportunos, los cuáles, cederá al CGCEES.

El CGCEES se reserva el derecho de efectuar los cambios estrictamente necesarios para permitir la publicación de los trabajos.

El CGCEES se reserva el derecho de realizar las aclaraciones o modificaciones necesarias sobre estas bases en caso de necesidad justificada.

5. Forma de envío.

Las personas y colectivos interesados en participar, enviarán los proyectos al colegio o asociación donde estén colegiados y, los seleccionados serán enviados a la Secretaría Técnica del CGCEES:

cgcees@eduso.net

En el asunto deberá constar: 4ª Edición MEMORIAL T. JULIÀ

Para conservar la confidencialidad y anonimato, la presentación se realizará de la siguiente forma:

- Se enviarán dos archivos a la Secretaria Técnica del colegio o asociación:
 1. El proyecto con un lema identificativo del mismo pero sin nombre que lo asocie al/la autor/a.
 2. Una plica con la ficha técnica y los datos del/la autor/a o colectivo que llevará por nombre el lema asignado al proyecto.
- La Secretaria Técnica de la entidad enviará los proyectos seleccionados en el mismo formato a la Secretaría Técnica del CGCEES.
- Los trabajos que no cumplan estos requisitos serán descartados.

3. Los premios.

Se otorgarán los siguientes premios:

1er Premio al mejor proyecto en la modalidad individual: asistencia a la celebración del Día Internacional de la Educación Social correspondiente a 2017, allí donde se celebre, para recibir la placa y diploma y presentar el proyecto. En caso de que el CGCEES organice un acto formativo o social previo se contemplará la posibilidad de presentar el proyecto en el mismo. Además se publicará el trabajo en los formatos que desde el CGCEES se consideren oportunos y se realizará su difusión a través de los medios a disposición y consideración del CGCEES.

1er Premio al mejor proyecto en la modalidad colectiva: asistencia a la celebración del Día Internacional de la Educación Social correspondiente a 2017, allí donde se celebre, para recibir la placa y diploma y presentar el proyecto. A dicho acto, solo podrá asistir un/a representante del equipo. La placa y diploma se realizarán a nombre de todos/as los/las participantes del equipo de la experiencia presentada. Además se publicará el trabajo en los formatos que desde el CGCEES se consideren oportunos y se realizará su difusión a través de los medios a disposición y consideración del CGCEES.

2 Accésits, como máximo, a los siguientes mejor puntuados en la modalidad individual: lote de libros de educación social y publicación del trabajo en los formatos que desde el CGCEES se consideren oportunos, así como su difusión a través de los medios a disposición y consideración del CGCEES.

2 Accésits como máximo, a los siguientes mejor puntuados en la modalidad colectiva: lote de libros de educación social y publicación del trabajo en los formatos que desde el CGCEES se consideren oportunos, así como su difusión a través de los medios a disposición y consideración del CGCEES.

El jurado emitirá su fallo antes del 2 de octubre de 2017, fecha en la que se realizará el acto público de entrega de los premios, coincidiendo con el DIA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL.